



Votar o no votar

La elección de jueces, magistrados y ministros de la Corte a celebrarse el 1 de junio es el tiro de gracia a la justicia en México, que pasará a manos del actual partido gobernante.

Será el fin del Estado de derecho bajo el argumento propagandístico de que “el pueblo elige, el pueblo manda”.

El jurado y el juez serán uno solo: Morena.

Por eso la pregunta es si los ciudadanos que no están de acuerdo con entregar la llave del acceso a la justicia al grupo gobernante deben avalar, con su voto, el circo montado para darle un barniz democrático al asalto al poder absoluto.

Mientras más ciudadanos acudan a las urnas, más argumentos tendrá el gobierno para lavarle la cara al golpe.

Una baja participación serviría, al menos, para hacer saber al mundo que México ha dejado de pertenecer al club de países democráticos.

Se vote o no se vote, ganarán los candidatos previamente elegidos por Morena.

¿Tiene sentido votar así?

Votar en la elección de junio

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
 phiriart@elfinanciero.com.mx
 phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



es darle legitimidad al proceso de destrucción del Poder Judicial, que culminará con la elección del 1 de junio.

Es un circo lo que hay en marcha. ¿Hay que tomar el papel de los payasos?

El martes reciente, el reportero

Pedro Hiriart publicó en estas páginas que desde la apertura de la convocatoria para los precandidatos a juzgadores, al 15 de este mes, cuando se dé a conocer la lista de candidatos elegibles, el Comité de Evaluación del Ejecutivo tendría que revisar 971 expedientes cada día.

Con todo y entrevistas: 971 al día.

¿Alguien ha visto la fila de 18 mil 447 personas inscritas que supuestamente han llegado de todo el país para ser evaluados por el Comité del Ejecutivo en la Ciudad de México?

No hay tal.

El comité también debe revisar que sus documentos no sean falsos, que las firmas de los vecinos sean auténticas, y entrevistarlos para evaluar su idoneidad.

Por las vías del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, apuntó el constitucionalista Diego Valadés, suman alrededor de 50 mil inscritos. ¿Quién va a revisar 250 mil cartas de recomendación?

Imposible. Más evidente la pantomima, no se puede.

El día de la votación los habitantes de la Ciudad de México, por ejemplo, deberán elegir entre mil 179 candidatos. De ahí saldrán 187 jueces.

Ningún ciudadano puede discernir, ante la boleta electoral,



cuáles son los 187 mejores candidatos a jueces de una lista de mil 179 opciones.

Los va a elegir Morena, el partido de Estado.

Eso va a ocurrir aunque vote todo el padrón o sólo vote 15 por ciento. La diferencia será únicamente en la legitimidad que el voto masivo dará a la entrega del Poder Judicial a un partido político.

Más aún: como al parecer no será satisfactoria la organización de elecciones así de complejas en un periodo tan breve, el gobierno y su partido tendrán la herramienta propagandística que necesitan para terminar de destruir al INE.

Votar en la pantomima del 1 de junio sería dar por bueno todo el proceso que traspasa la justicia a manos de una persona: la que tenga Morena al frente del Ejecutivo.

Sería, además, dar el visto bueno al reparto de cuotas de jueces y magistrados para satisfacer las tropelías y venganzas de los capitostes de Morena.

En manos de Morena quedará, con las reformas constitucionales aprobadas esta semana, la libertad o el cautiverio de cualquier ciudadano.

Aprobaron dar cárcel automática a la presunción de uso de

facturas falsas y al contrabando.

Cualquier persona que declare impuestos podrá oír: “No está clara esta factura con la que usted quiere deducir o justificar un gasto”. A la cárcel mientras se averigua.

O “me parece que la figurilla de bronce que usted quiere pasar en su equipaje por la aduana del aeropuerto es contrabando”.

A la cárcel mientras sus abogados convengan al MP o al juez (ambos del partido gobernante) de que el objeto es un obsequio, por ejemplo.

Todo lo anterior ya está en la Constitución.

La elección de jueces y magistrados también.

La reforma fue aprobada por una mayoría fraudulenta que le dieron a Morena y aliados los consejeros del INE y magistrados del TEPJF.

La ciudadanía no les otorgó la mayoría calificada, sino los alquimistas del INE y del Tribunal Electoral, entregados a Morena.

Entonces, ¿usted va a ir a votar el 1 de junio?

Hay tiempo para pensarlo y oír opiniones.

“Una burla que México no se merece”, dice Diego Valadés.

Cierto. Pero como leí en algún lugar, “nadie puede salvar a un imperio contra su voluntad”.